

Factura Pequeño Contribuyente

VICTOR JOSÉ GUALBERTO, LEAL PÉREZ
Nit Emisor: 72487585
VICTOR JOSE GUALBERTO LEAL PEREZ
10 AVENIDA 2-03 BARRIO SAN MARCOS, zona 4, Coban, ALTA VERAPAZ
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
BF1B8B12-AC04-48EA-9FFB-389EF22A393D
Serie: BF1B8B12 Número de DTE: 2885961962
Numero Acceso:
Fecha y hora de emisión: 28-feb-2022 11:49:51
Fecha y hora de certificación: 14-feb-2022 11:49:51
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios técnicos prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Minería del 01/02/2022 al 28/02/2022, según contrato número MEM-168-2022	7,500.00	0.00	7,500.00	
TOTALES:					0.00	7,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949




Licda. Ida Elizabeth Keller Taylor
Directora General de Minería
Dirección General de Minería



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Guatemala, 28 de febrero de 2022

Licenciada

Ida Elizabeth Keller Taylor

Directora General de Minería

Dirección General de Minería

Ministerio de Energía y Minas

Su Despacho

Señora Directora:

Conforme al Acuerdo Gubernativo No. 65-2021 de fecha 29 de Marzo del 2021 y el cual reforma al Acuerdo Gubernativo No.150-2020 de fecha 29 de Septiembre del 2020, emitidos por el Presidente de la República de Guatemala, que indica las Disposiciones Reglamentarias y reformas para garantizar la Salud Pública derivado de la Pandemia COVID-19, con el objeto de confirmar, continuar e implementar las normas y procedimientos para prevenir, controlar y mitigar la epidemia COVID-19 y asegurar y consolidar el proceso de desescalada o en el caso necesario implementar las regulaciones de escalada, fortaleciendo el órgano rector de salud. Así mismo se establece que las medidas sanitarias descritas se deberán cumplir conforme el Acuerdo Gubernativo No. 79-2020 y los Acuerdos Ministeriales del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social No. 146-2020, No. 229-2020. No. 261-2021.

Conforme al Memorándum DSVAE-EA-MEM-02-2022 y Circular 016-2020 y Circular URH-001-2021, de la Unidad de Recursos Humanos; en atención a las normas vigentes el Despacho Superior y la Unidad de Recursos Humanos emiten las disposiciones internas que deberán ser acatadas por todo el personal que integra esta Institución. Así como las Normativas Internas mínimas para la utilización de teletrabajo/ trabajo remoto, Prestación de Servicios por Teletrabajo de forma Remota.

Las disposiciones anteriores afectan la prestación de servicios técnicos y profesionales con cargo al renglón presupuestario 029 "otras remuneraciones de personal temporal", pactadas entre los distintos contratistas y el Ministerio de Energía y Minas.

Por lo que las actividades realizadas conforme a lo estipulado en el Contrato Número **MEM-168-2022** de prestación de **servicios Técnicos**, fueron realizadas conforme las disposiciones anteriores, por lo que las mismas se realizaron tanto en las instalaciones del Ministerio de Energía y Minas, así como fuera de ellas.

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-168-2022**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de servicios Técnicos bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA** me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 28 de febrero de 2022**.

Se detallan Actividades a continuación:

1. TDR a) Apoyar al Departamento de Control Minero

- **Actividad realizada No. 1** Apoyé en la elaboración de documento administrativo para emitir opinión técnica, sobre información requerida por la Unidad Información Pública de este Ministerio mediante oficio HT-DGM-UIP-048-2022, UIPMEM-120-2022.
- **Actividad realizada No.2** Apoyé en la elaboración de documento administrativo para emitir opinión técnica, sobre información requerida por la Unidad Información Pública de este Ministerio mediante oficio HT-DGM-UIP-044-2022, UIPMEM-113-2022.
- **Actividad realizada No. 3** Apoyé en la reproducción del expediente de licencia de exploración para su certificación, del derecho minero denominado EL MAPACHE, SEXT-037-09.
- **Actividad realizada No. 4** Apoyé en la elaboración de documento administrativo OFICIO OFI-DCM-046-2022
- **Actividad realizada No. 5** Apoyé en la elaboración de documento administrativo OFICIO OFI-DCM-047-2022
- **Actividad realizada No. 6** Apoyé en la elaboración de documento administrativo OFICIO OFI-DCM-050-2022
- **Actividad realizada No. 7** Apoyé en la elaboración de copia digital del expediente original del derecho minero de explotación denominado PIEDRINERA SOSA, LEXT-007-06.

- **Actividad realizada No. 8** Apoyé en la elaboración de copia digital del expediente original del derecho minero de explotación denominado LAS PERICAS, LEXT-547.
- **Actividad realizada No. 9** Apoyé en la documentación de obligaciones técnicas pendientes concernientes al derecho minero de explotación denominado EL VADO, LEXT-008-14.
- **Actividad realizada No. 10** Apoyé en la documentación de obligaciones técnicas pendientes concernientes al derecho minero de explotación denominado JADE JADEITA, LEXT-002-12.
- **Actividad realizada No. 11** Apoyé en la elaboración de documento administrativo para emitir opinión técnica concerniente al expediente del derecho minero de explotación denominado EL MAL PASO, CT-216.
- **Actividad realizada No. 12** Apoyé en la elaboración de documento administrativo para emitir opinión técnica concerniente al expediente de inspección 2020, del derecho minero de explotación denominado MITCH, LEXT-247.
- **Actividad realizada No. 13** Apoyé en la elaboración de documento administrativo para emitir opinión técnica concerniente al expediente de inspección 2019, del derecho minero de explotación denominado MITCH, LEXT-247.
- **Actividad realizada No. 14** Apoyé en la elaboración de documento administrativo para emitir opinión técnica, concerniente al derecho minero de explotación denominado LELA, CT-158.
- **Actividad realizada No. 15** Apoyé en la elaboración de documento administrativo para emitir opinión técnica, concerniente al derecho minero de explotación denominado OJO DE AGUA II, LEXT-459.



- **Actividad realizada No. 16** Apoyé en la elaboración de documento administrativo para emitir opinión técnica, concerniente al Reglamento de Seguridad de Operaciones Mineras del derecho minero de explotación denominado EL SALAMO, LEXT-474.
- **Actividad realizada No. 17** Apoyé en la elaboración de documento administrativo para emitir opinión técnica concerniente al derecho minero de explotación denominado KADAKAN, LEXT-97-97.

2. TDR f) Apoyar en la elaboración de informes sobre inspecciones a derechos mineros de exploración, explotación y áreas de explotación minera ilegales.

- **Actividad realizada No.1** Apoye en la elaboración del informe resultado de diligencia concerniente al número de caso M0003-2022-29, realizada en una bodega de carga de exportación de COMBEXIM, Aeropuerto Internacional la Aurora, a requerimiento de La Fiscalía de Delitos Contra El Ambiente del Ministerio Público.
- **Actividad realizada No.2** Apoye en la elaboración del informe resultado de diligencia denominada "Diligencia de Turno COMBEXIM, DOS DE DOS", realizada en una bodega de carga de exportación de COMBEXIM, Aeropuerto Internacional la Aurora, a requerimiento de La Fiscalía de Delitos Contra El Ambiente del Ministerio Público.
- **Actividad realizada No.3** Apoye en la elaboración del informe resultado de diligencia denominada "Diligencia de Turno COMBEXIM, CUATRO DE CUATRO", realizada en una bodega de carga de exportación de COMBEXIM, Aeropuerto Internacional la Aurora, a requerimiento de La Fiscalía de Delitos Contra El Ambiente del Ministerio Público.

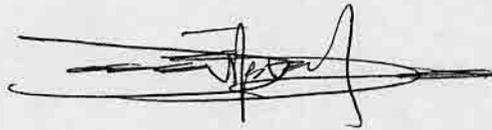
3. TDR g) Apoyar en el análisis y evaluación de documentos técnicos relacionados con expedientes de asuntos mineros de exploración, explotación y explotación ilegal

- **Actividad realizada No.1** Apoyé en el análisis y evaluación para emitir opinión técnica concerniente al expediente del derecho minero de explotación denominado EL MAL PASO, CT-216.
- **Actividad realizada No.2** Apoyé en el análisis y evaluación para emitir opinión técnica concerniente al expediente del derecho minero de explotación denominado MITCH, LEXT-247, en relación a su informe de inspección 2020
- **Actividad realizada No.3** Apoyé en el análisis y evaluación para emitir opinión técnica concerniente al expediente del derecho minero de explotación denominado MITCH, LEXT-247, en relación a su informe de inspección 2019.
- **Actividad realizada No.4** Apoyé en el análisis y evaluación para emitir opinión técnica concerniente al expediente del derecho minero de explotación denominado LELA, CT-158.
- **Actividad realizada No.5** Apoyé en el análisis y evaluación para emitir opinión técnica concerniente al expediente del derecho minero de explotación denominado OJO DE AGUA II, LEXT-459.
- **Actividad realizada No.6** Apoyé en el análisis y evaluación para emitir opinión técnica concerniente al Reglamento de Seguridad y Operaciones Mineras del derecho minero de explotación denominado EL SALAMO, LEXT-474.
- **Actividad realizada No.7** Apoyé en el análisis y evaluación para emitir opinión técnica concerniente al expediente del derecho minero de explotación denominado KADAKAN, LEXT-97-97.

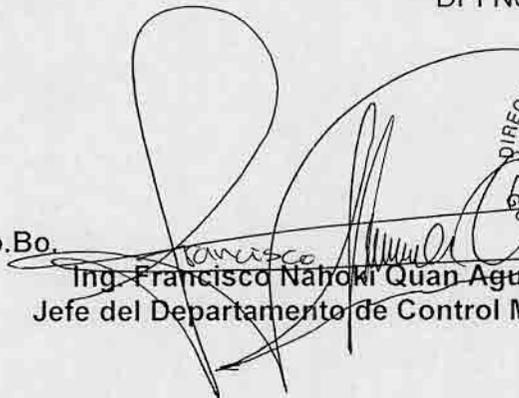
4. TDR h) Brindar apoyo en diligencias a requerimiento de otras instituciones públicas que sean cursadas por Dirección General de Minería, Subdirección o Jefatura del Departamento de Control Minero.

- **Actividad realizada No.1** Apoyé en diligencia concerniente al número de caso M0003-2022-29, realizada en una bodega de carga de exportación de COMBEXIM, Aeropuerto Internacional la Aurora, a requerimiento de La Fiscalía de Delitos Contra El Ambiente del Ministerio Público.
- **Actividad realizada No.2** Apoyé en diligencia denominada "Diligencia de Turno COMBEXIM, DOS DE DOS", realizada en una bodega de carga de exportación de COMBEXIM, Aeropuerto Internacional la Aurora, a requerimiento de La Fiscalía de Delitos Contra El Ambiente del Ministerio Público.
- **Actividad realizada No.3** Apoyé en diligencia denominada "Diligencia de Turno COMBEXIM, CUATRO DE CUATRO", realizada en una bodega de carga de exportación de COMBEXIM, Aeropuerto Internacional la Aurora, a requerimiento de La Fiscalía de Delitos Contra El Ambiente del Ministerio Público.

Atentamente,



Victor José Gualberto Leal Pérez
Técnico Universitario en Geología
DPI No. (1683 09041 1601)

Vo.Bo. 
Ing. Francisco Nahoki Quian Aguirre
Jefe del Departamento de Control Minero



Aprobado 
Licda. Ida Elizabeth Keller Taylor
Directora General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministro de Desarrollo Sostenible